

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 15 de noviembre de 2018 por la que se cesa a D^a. Elisa María Díaz González como Coordinadora de Movilidad Internacional de la Sección de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a. Elisa María Díaz González como Coordinadora de Movilidad Internacional de la Sección de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades esta Universidad, con efectos del día 17 de septiembre de 2018.

La Laguna, 15 de noviembre de 2018. El Rector, Antonio Martínón Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1711872

Código de verificación: R2W/Fslt

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/12/2018 13:16:55